

Ordinamos Martes 27 de Mayo de 1800

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia, y Sala de las Cajas de la Corte de estas Cortes veinte y siete de Mayo de mil ochocientos L. M. N. Murcia se sumaron azelebra cabildo ordinario segun lo acostumbrado a saber Dⁿ Mateo de Zeballos Regidor Decano y Presidente de este acto por ocupacion de Dⁿ S. S. Intend^{te} Regidor, y Alcalde mayor de cuyo efecto ha remitido el V. Sr. Dⁿ Diego Pareja y Zarandona, al orden de Santiago, Dⁿ Fran^{co} Manresa Diequez, Dⁿ Fran^{co} Lopez Messas, Dⁿ Antonio Pareja, y Dⁿ Juan. Nubier Sanchez Regidores. Tambien concurre el Sr. Dⁿ Pedro Cuenca uno de los Diputados del comun.

Leyendo Dⁿ Baltasar Munoz, Dⁿ Ventura Fuentes, Dⁿ Ramon Valleja, Dⁿ Saturno de Luna, Dⁿ Josef Espinosa, Dⁿ Josef Manzanares, y Dⁿ Nicolas Seriano Jurados.

Notas y Leyeronse la Notas del cabildo anterior y la Ciudad queda en su inteligencia.

Carta del Ex^{mo} S. Inspector gen^l de milicias remitiendo tres RD despachos de una compania y de otra tenencia. Viose carta al Com^o S. Dⁿ Ignacio Lancaud Inspector general de milicias dirigida a esta Ciudad con fha de diez y siete del corriente incluyendo tres RD despachos de la 1^a y 2^a y tenencias de la segunda, y quarta de Gen^l de regim^{to} Provincial ha conferido S. M. a Dⁿ Josef Diaz, Dⁿ Pedro Delmar, y Dⁿ Josef Montenegro. Na Ciudad habiendolo visto, mandó separar otros RD despachos al ca^o vallero coronel, del citado cuerpo para q^e los haga requirir segun corresponde, y se acostumbrado entregandolos a los interesados; y se acuse el recibo a su Excelencia